

México, D.F. a 3 de noviembre de 2014.
2014/11/03-012

SHF consolida convenio con RUV para fortalecer operación de Valuadores Profesionales

Haciendo uso de su facultad de vigilar los términos, condiciones y prohibiciones necesarias para el sano ejercicio tanto de los **Valuadores Profesionales** como de las **Unidades de Valuación**, el **Director General** de **Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)**, el licenciado **Jesús Alberto Cano Vélez**, suscribió un convenio de colaboración con el **Registro Único de Vivienda (RUV)** cuyo objetivo es establecer los puentes necesarios, a fin de lograr un intercambio oportuno de información para consolidar y transparentar el ejercicio de esta actividad en el sector de la vivienda.

"La valuación de los inmuebles es una actividad fundamental e imprescindible pues asegura el valor de las garantías a todos los dadores de crédito. Por ello, para el **RUV** es un honor coadyuvar con ustedes en el proceso de integración de información y, por ende, en la constitución de avalúos más certeros que cuenten con todos los elementos que permitan muestrearlo bajo dos aspectos importantes: el tiempo y a través de todas las instancias en donde pueda comercializarse un inmueble", comentó **Aída Guadalupe Roel Ruiz**, **Directora General** del **RUV**, durante la firma de este convenio.

El acuerdo firmado entre ambas instituciones busca privilegiar el intercambio de experiencias, el apoyo y coordinación interinstitucional en materia de registro y valuación de vivienda respecto a las **Unidades de Valuación**, **Valuadores Profesionales** y/o **Controladores** con registro vigente en el padrón nacional de **SHF**, así como el de fijar estrategias, metodologías y desarrollo de acciones de interés común.

Entre ellas se destaca el establecimiento de una **Cédula Única** que permitirá determinar las diferencias de información entre los registros de **SHF** y de la **Clave Única de Vivienda (CUV)** del **RUV** para comprobar la eficacia y el profesionalismo con que cada una de las **Unidades**, **Valuadores** y/o **Controladores** realizan sus trabajos.

"La firma de este acuerdo va encaminada a crear más y mejores oportunidades para poder trabajar con los **Valuadores Profesionales** y con las **Unidades de Valuación** de nuestro país, a través de las mejores prácticas y de los más eficientes y transparentes sistemas de información y, con el apoyo del **RUV**, esto, sin duda, será una realidad", comentó **Jesús Alberto Cano Vélez**, durante el acto en el cual fue signado este convenio de colaboración.

La conformación de esta **Cédula Única** -vía la integración de datos- permitirá contar con información confiable, la cual contribuirá sobre todo, a dotar de certidumbre a todos los actores involucrados, es decir, tanto a compradores como para todos aquellos originadores de crédito. Asimismo, a través de la firma de este convenio, **SHF** y el **RUV** estarán en la capacidad de establecer una base de datos única y nacional que permita establecer, en el mediano plazo, un inventario de vivienda nacional del mercado hipotecario en nuestro país.

"Es importante destacar que la sinergia que está generándose ahora con **SHF**, vía la integración de datos, nos va a permitir obtener y tener información más confiable para la seguridad de todos, es decir, para los compradores y para los futuros originadores del crédito. Todo esto que estamos haciendo, creemos, refrenda el compromiso de las partes de establecer mecanismos de gestión y criterios unificados en materia de vivienda para llegar a las metas fijadas por el Gobierno Federal", concluyó **Roel Ruiz**.

Con estas acciones **SHF**, como entidad regulatoria de los **Valuadores Profesionales** y de las **Unidades de Valuación**, busca también la creación de un sistema único que permita consolidar a este sector y evitar que las malas prácticas de este ejercicio puedan llevar a los sectores inmobiliario y de la vivienda de nuestro país a una burbuja inflacionaria y a una crisis como la que vivieron hace algunos años en Estados Unidos y en España.

"Nosotros hemos buscado detonar el trabajo conjunto entre instituciones públicas y privadas y con todos los actores y participantes del sector de la vivienda en México, buscando siempre construir sinergias que permitan darle las bases suficientes al sector inmobiliario e hipotecario de nuestro país y, por ende, consolidar la Política Nacional de Vivienda que venimos desarrollando desde principios de la administración del Presidente **Enrique Peña Nieto**", concluyó el licenciado **Cano Vélez**.



--OO--

Sitio de internet: www.shf.gob.mx
Twitter: @SHFoficial
Youtube: SHFvideos
Facebook: Sociedad Hipotecaria Federal
Flickr: Sociedad Hipotecaria Federal